

Cinco Pasos para Apelar la Decisión de Medicaid

Si crees que la decisión de negarte la cobertura se debe a un error, así es como puedes apelar:

1



Busca en tu carta la razón del rechazo

Puede que solo necesites enviar documentación adicional para ser reintegrado.

2



Solicita una audiencia imparcial dentro de los 30 días posteriores a tu aviso de rechazo

Tu carta de rechazo incluye instrucciones para solicitar una audiencia imparcial.

3



Obtén una fecha para tu audiencia imparcial

Recibirás una notificación por correo de la Oficina de Audiencias Administrativas del Estado (OSAH) con la fecha, hora y lugar de tu audiencia imparcial. Visita osah.ga.gov para mayor información.

4



Recopila tu evidencia

Lleva documentos de apoyo y evidencia, como recibos y facturas, a la audiencia. Aprende más acerca de qué llevar contigo en este [video OSAH](#).

5



Espera la decisión del juez

Tu juez no tomará una decisión durante tu audiencia, pero se te notificará por correo o email. Si ganas tu apelación, tu cobertura será reactivada de manera retroactiva, de tal manera que no sufras interrupciones. Si tu apelación es rechazada, se te derivará al mercado federal para opciones de seguro de salud asequibles.

Mira el [video OSAH](#) para mayor información.